

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA <small>1803</small>	ACTA DE CONSEJO	Acta 2022-09		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	Fecha		
		Día	Mes	Año
	09	05	2022	

Proceso/Dependencia	FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Tipo de reunión	Extraordinaria
Hora	8: 30 a.m.
Lugar	Edificio de extensión, Sala de juntas 5 piso

Asistentes			Asistió	
N°	Cargo	Nombre	Sí	No
1	Decano	Sergio Iván Restrepo Ochoa	X	
2	Vicedecana	Jenny Moscoso Escobar	X	
3	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Carlos Gilberto Restrepo Ramírez	X	
4	Jefa Departamento de Ciencias Contables	Martha Cecilia Álvarez Osorio	X	
5	Jefe Departamento de Economía	Wilman Gómez Muñoz	X	
6	Jefa Departamento de Estadística y Matemáticas	Lina María Grajales Vanegas		X
7	Director Centro de Investigaciones y Consultorías	Jorge Hugo Barrientos Marín	X	
8	Coordinadora Administrativa Unidad de Posgrados	Fabiana Martínez Moreno	X	
9	Jefa de Servicios Administrativos	Elizabeth Santamaría Villa	X	
10	Representante de los profesores	Jaime Andrés Correa García	X	
11	Representante de los egresados	William Darío Montoya Cuartas		X
12	Coordinador de Bienestar	Carlos Mario Martínez Toro	X	

Orden del día		
N°	Temática	Responsable
1	Presentación de sensibilización y propuesta inicial de aseguramiento de la calidad FCE	Jenny Moscoso y Alejandra Castaño

N	Desarrollo de la reunión
1	<p>Presentación de sensibilización y propuesta inicial de aseguramiento de la calidad FCE. Vicedecana Jenny Moscoso y Alejandra Castaño.</p> <p>Objetivo: Comprender y apropiar los conceptos del Decreto 1330 de 2019 y el Acuerdo 02 de 2020 con el fin de orientar nuevos procesos de autoevaluación y proyección de los programas académicos, acorde a una estrategia de la Facultad de Ciencias Económicas.</p> <p>Los estamentos asesores para el Consejo y los Departamentos académicos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Comité Autoevaluación: Comisión de autoevaluación ➤ Comité de Currículo: Comité de Carrera ➤ Comité de Internacionalización. ➤ Comité de Investigación y Extensión

¿Qué se busca?

- Autoevaluación y proyección de los programas.
- Construcción de estrategias, políticas y planes.

¿Cómo se realiza?

- Comités de trabajo
- Propuesta inicial de aseguramiento de la calidad.

¿Para qué se hace?

Proceso continuo de aseguramiento de la calidad en la Facultad de Ciencias Económicas.

Contexto de la normativa: El proceso en los programas de pregrado y posgrado

Decreto 1330 de 2019: 6 condiciones mínima de calidad

Acuerdo 02 de 2020: Pregrado, Maestrías y Doctorado: Factores 12, Características 48 e indicadores 212.

■ Registro Calificado

15 Condiciones de calidad

Programa

1. Denominación del Programa
2. Justificación del Programa
3. Aspectos curriculares
4. Actividades académicas
5. Investigación, innovación
6. Relación con el sector externo
7. Profesores
8. Medios educativos
9. Infraestructura física

Institucionales

1. Mecanismos de selección y evaluación
2. Estructura administrativa y académica
3. Autoevaluación
4. Programa de egresados
5. Bienestar universitario
6. Recursos financieros.

■ Acreditación de Alta Calidad

12 Factores de Alta Calidad

1. Proyecto educativo del programa e identidad institucional
2. Estudiantes
3. Profesores
4. Egresados
5. Aspectos académicos y resultados de aprendizaje
6. Permanencia y graduación
7. Interacción con el entorno nacional e internacional
8. Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico
9. Bienestar de la comunidad académica del programa
10. Medios educativos y ambientes de aprendizaje
11. Organización, administración y financiación del programa académico
12. Recursos físicos y tecnológicos

Al realizar el registro calificado con las respectivas evidencias e indicadores, permite tener los insumos suficientes para aportar los procesos de autoevaluación y posterior acreditación. Por tanto, en la siguiente diapositiva se evidencia la relación de la información necesaria entre los factores y condiciones.

Registro Calificado

Denominación del Programa

Justificación del Programa

Aspectos curriculares

Actividades académicas

Investigación, innovación

Relación con el sector externo

Profesores

Medios Educativos

Infraestructura

Institucionales (6)

Acreditación de Alta Calidad

Proyecto educativo del programa e identidad institucional

Aspectos académicos y resultados de aprendizaje Estudiantes

Aportes de la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación, asociados al programa académico

Interacción con el entorno nacional e internacional

Profesores

Medios educativos y ambientes de aprendizaje

Recursos físicos y tecnológicos

Organización, administración y financiación del programa

Bienestar de la comunidad académica del programa

Permanencia y graduación

Egresados



ACTORES Y EL PROCESO DE ACREDITACIÓN



*Planes, estudios, impactos, evidencias, apreciaciones, proyecciones

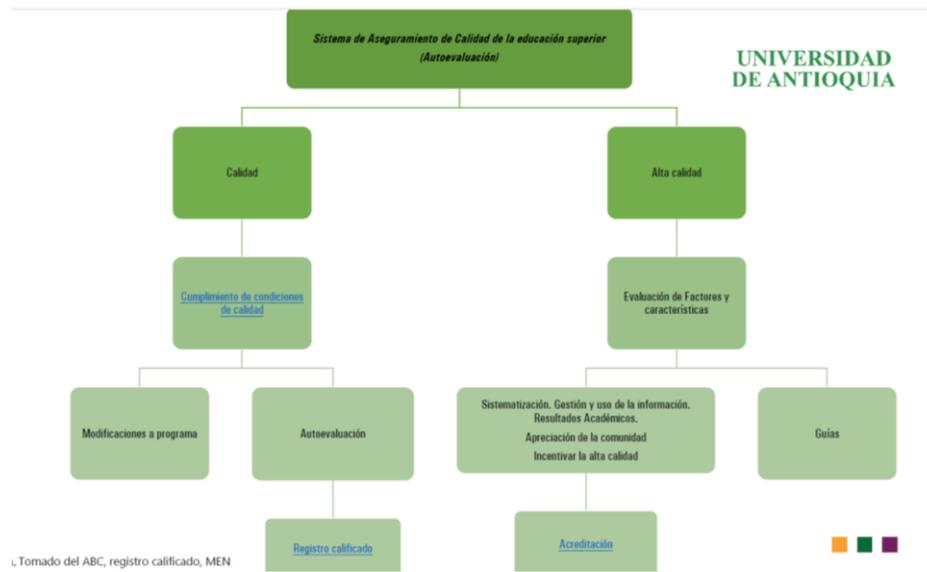
• Propuesta inicial de aseguramiento de la Calidad FCE

Objetivo general

Crear en la Facultad de Ciencias Económicas un sistema de aseguramiento de la calidad, para el cumplimiento de objetivos, el mejoramiento continuo y el desarrollo académico con el fin de lograr una cultura de evaluación permanente en los procesos académico administrativos de la Facultad.

Objetivos específicos

- Revisar el proceso actual de autoevaluación en los programas de pregrado y posgrado.
- Implementar un proceso de autoevaluación permanente acorde a la normativa para los programas de pregrado y posgrado.
- Elaboración de los planes que respondan a las condiciones de calidad y seguimiento.



Propuesta metodológica:

La propuesta presentada está basada en el círculo de mejora de Deming o ciclo PHVA, por lo que proporciona de manera efectiva adoptar, ajustar, administrar y monitorear los procesos de programas que cumplen requisitos de acreditación, los cuales constituyen una constante mejora sin fin, es decir, que se planea, se toma una acción, se verifica si los resultados son los esperados y se actúa sobre dichos resultados para volver a iniciar el proceso.

Se precisa en la presentación al Consejo que es necesario contar con la información que proveerá el nuevo sistema informático Quality con el fin de configurar los procesos generales que contempla cada plan con los procedimientos que acarrea las evidencias, sumado a los responsables por programa, departamento o facultad.

PHVA_ Calidad y mejoramiento continuo

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

PLANIFICAR

1. Programas académicos a renovar registro y/o acreditar.
2. Fijar objetivos, criterios y estrategias para coordinar el proceso
3. Formación de equipos de trabajo
4. Registros de actividades

HACER

1. Asignar plan de trabajo por factores, y/o condiciones de calidad delegando responsables
2. Buscar información que soporte los aspectos a evaluar y crear carpetas con las evidencias del trabajo
3. Llevar a cabo el proceso de renovación de registro y/o acreditación

ACTUAR

1. Enviar documento a la Dirección de Posgrados y/o Vicerrectoría de Docencia, para revisión.
2. Revisión y seguimiento periódico al proceso permanente de autoevaluación y planes de mejoramiento

VERIFICAR

1. Establecer un plan estratégico permanente de mejora continua.
2. Dar continuidad y seguimiento a indicadores no evidenciados
3. Cumplimiento al plan de mejora

Programas acreditados de Pregrado

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

FACULTAD, ESCUELA O INSTITUTO	PROGRAMA DE PREGRADO	Cod MARES	SNIES	NRO RESOL ACRED	FECHA RESOL ACRED	AÑOS ACREDITACIÓN	FECHA VENCIMIENTO ACREDITACIÓN
Ciencias Económicas	Administración de Empresas	104	439	2384	15-feb-18	6	15-feb-24
Ciencias Económicas	Contaduría Pública	107	440	1018	24-ene-14	8	24-ene-22
Ciencias Económicas	Economía	110	438	18035	28-sep-20	8	28-sep-28

Acreditados o en trámite de Acreditación

Maestría en Economía

Maestría en Administración

Maestría en Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Propuesta de tabla para hacer seguimiento a programas que cumplan requisitos

Nivel General	Código SNIES	Programa Modalidad	Medellín, Otra Región O Sede	Lugar De Ofrecimiento	Estado Registro Calificado	Nº Resolución	Fecha Resolución RC	Vigencia en años RC	Fecha Vencimiento RC	Extensión de Vigencia según Dec. 1330	Resolución de RC en virtud de la Acreditación	Año de 1er estudiante matriculado	Nº de Graduados (febrero 22/2021)	Cumple requisitos para iniciar proceso	Estado de la Acreditación	Estado proceso de Autoevaluación	Nº Resolución	Fecha de Resolución	Vigencia Acreditación	Fecha de Vencimiento Acreditación

- **Creación y Consolidación de comités de trabajo.**

CONDICIONES	PLANES	RESPONSABLE
Aspectos curriculares	Plan de estudio	Comité de carrera
	Plan de Internacionalización	Comité de Internacionalización
Investigación	Plan de investigación, innovación y/o creación artística y cultural	Comité de Investigación y Extensión
Relación con el sector externo	Plan de Internacionalización	Comité de Internacionalización
	Plan de Extensión	Comité de Investigación y Extensión
	Plan de vinculación de la comunidad académica con el sector productivo, social y cultural, público y privado	Comité de Investigación y Extensión
Profesores	Plan de vinculación de docentes	Comité de carrera
	Plan de desarrollo y capacitación de los profesores	Comité de carrera
Medios Educativos	Plan de mantenimiento, actualización y reposición de los medios educativos	Comité de Currículo y/o de Comité de Carrera
	Plan de fortalecimiento de competencias en estudiantes y profesores para la utilización de las tecnologías existentes y proyectadas	Comité de Currículo y/o de Comité de Carrera
	Plan de adquisición, construcción, o préstamo de los medios educativos	Comité de Currículo y/o de Comité de Carrera
Infraestructura Física y Tecnológica	Plan de adquisición, construcción o préstamo de espacios, físicos y virtuales	Comité Administrativo y Financiero
	Plan de desarrollo, mantenimiento, actualización, renovación y reposición de la infraestructura física y tecnológica	Consejo de Facultad

Es importante revisar que los programas de pregrado y posgrado de la Facultad tengan un PEP (Proyecto Educativo del Programa) y armonizarlo con el PEI (Proyecto Educativo Institucional). Y se debe tener indicadores por programa para luego hacerlo en general para la Facultad.

La vicedecana presenta el diagnóstico del plan de internacionalización a los consejeros, en el que se está trabajando en el comité de internacionalización, con el fin de enmarcar el trabajo que implica la consolidación de todo el sistema de calidad de nuestros programas académicos y que los planes interactúen, en este caso el plan de internacionalización apropia información del plan de investigación.

El Decano dice que es importante que haya una persona que se apropie del tema y que sirva de guía y apoyo para los programas. Hay que proponer a la universidad la creación de plazas de administración académica

para el apoyo en estos temas, y se pueden gestionar como horas cátedra. Se aprueba 1.5 plazas para esta administración académica, estando el tiempo completo en el momento en propiedad de Alejandra Castaño.

La profesora Martha propone hacer proyectos de investigación y que los profesores lo incluyan en su plan de trabajo

Jaime dice que en reunión en el Ateneo se ha manifestado la preocupación por estas cargas administrativas, se ha debatido sobre la posibilidad de que los profesores se les pudiera reconocer horas de cátedra por estas actividades. El Decano dice que se debe revisar otra figura como por ejemplo horas de extensión.

Jaime dice que se pueden revisar varios cargos administrativos, reasignarlos para este apoyo. Como por ejemplo la carga de personas en el centro de documentación.

La vicedecana indica la importancia de articular y poner en marcha los diferentes comités de la Facultad en función de los planes que darán respuesta para los temas de registro calificado y acreditación.

Se enviará por parte del Consejo a la Vicerrectoría de Docencia una solicitud del estado de puesta en del sistema Quality para iniciar una propuesta en firme del sistema de aseguramiento de la calidad en la Facultad. Así mismo, la autorización de 900 horas por departamento para realizar las actividades conexas a los procesos de registro calificado y acreditación.

Anexos

Presentación de sensibilización y propuesta inicial de aseguramiento de la calidad FCE

Responsable: Nombre	Empleo/Rol	Firma
Sergio Iván Restrepo Ochoa	Decano	
Jenny Moscoso Escobar	Vicedecana	